



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

JAIRO ALBERTO RIVERA MURILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7543994

Coordinador Académico

Articulación con la Educación Media

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7543994 del 2025

Jhon Alexander Romero Peñuela, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.393.720 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 45.841.793). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$ 1.533.170). b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.913.024).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales, de carácter temporal y con plena autonomía, como instructor del programa "Articulación con la Educación Media", con el propósito de atender las necesidades de formación técnica, de acuerdo con el perfil profesional requerido para la ejecución de los programas ofertados por el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar los procesos formativos de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos institucionales, para las áreas temáticas definidas en el objeto contractual.	Durante este periodo se desarrollaron reuniones con la coordinación de articulación, reuniones con los integrantes del programa de ejecución de eventos deportivos y recreativos para desarrollar la actualización de la planeación pedagógica.	Lista de asistencia, actas de reunión.
2	Participar en jornadas de desarrollo curricular, diseño de guías de aprendizaje, proyectos formativos y demás actividades pedagógicas requeridas por la coordinación académica, alineándose con los lineamientos institucionales del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
3	Evaluar los estilos, ritmos y aprendizajes previos de los aprendices, utilizando las herramientas, procedimientos y plazos definidos por la entidad.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
4	Impartir la formación profesional integral según el desarrollo curricular, las guías de aprendizaje, los proyectos	Se impartió formación en las IE en los días y horarios asignados, también se	Listados de asistencia.



	formativos y la programación establecida, en concertación con las instituciones educativas vinculadas al programa.	desarrolló la articulación del currículo con las IE.	
5	Registrar en los sistemas definidos por la entidad los juicios evaluativos, avances y resultados del proceso formativo de los aprendices, asegurando la trazabilidad en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias asignadas.	Emitir juicios de evaluación en plataforma.	Reporte juicios de evaluación Sofia plus, de acuerdo al formato establecido por la coordinación.
6	Apoyar la gestión documental de ingreso de los aprendices al programa, asegurando el cumplimiento de los requisitos definidos en términos de ficha de matrícula, documentación personal y todo documento requerido por los procesos y procedimientos de la entidad para los efectos.	Proceso de sensibilización del programa de ejecución de eventos deportivos y recreativos en las IE.	Se realizó el proceso de sensibilización del programa de ejecución de eventos deportivos y recreativos en las IE Buenos Aires, Ciudad Latina, Compartir, Luis Henríquez, León 13, etc.
7	Registrar y actualizar en los sistemas de información institucionales la trazabilidad de los aprendices, verificando el estado de matrícula y registrando novedades como reconocimientos de aprendizajes previos, evaluaciones, inasistencias, deserciones, retiros, reintegros o traslados.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
8	Informar oportunamente a la coordinación académica sobre inconsistencias, novedades o hallazgos en los registros, y formalizar los reportes requeridos en los aplicativos, formatos o	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.



	informes asignados, según el cronograma establecido por la supervisión y el centro de formación.		
9	Cumplir y promover la aplicación del reglamento del aprendiz y demás normativas establecidas por la entidad.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
10	Apoyar la promoción del portafolio de servicios del Centro y contribuir a los procesos de autoevaluación de los programas formativos, cuando sea requerido.	Proceso de sensibilización del programa de ejecución de eventos deportivos y recreativos en las IE.	Se realizó el proceso de sensibilización del programa de ejecución de eventos deportivos y recreativos en las IE Buenos Aires, Ciudad Latina, Compartir, Luis Henríquez, León 13, etc.
11	Hacer seguimiento a los aprendices en etapa productiva, brindando informes mensuales o específicos sobre su avance y apoyando el proceso de certificación según lo requiera la coordinación académica o el supervisor del contrato.	Durante este periodo se realizó el diligenciamiento del formato de selección y modificación alternativa Etapa productiva (GFPI-F-165).	Formatos de las IE (GFPI-F-165).
12	Emitir conceptos técnicos y brindar apoyo en la supervisión de contratos relacionados con la adquisición de materiales formativos, asegurando su pertinencia y calidad cuando esto sea requerido.	Durante este periodo no aplica esta obligación, ya que para el programa de ejecución de eventos deportivos no se han asignado materiales consumibles y no consumibles.	Durante este periodo no aplica esta obligación, ya que para el programa de ejecución de eventos deportivos no se han asignado materiales consumibles y no consumibles.
13	Velar por el uso adecuado y la custodia de los bienes, elementos y recursos asignados para la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.



14	Aportar certificación vigente en una norma de competencia laboral de	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó
----	--	---	--



	Orientación de procesos de formación presenciales o, en su defecto, postularse al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación una vez lo obtenga, adjuntándolo al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.		esta obligación contractual.
15	Presentar oportunamente la cuenta de cobro mensual junto con los soportes requeridos (seguridad social, informes de actividades y evidencias) según los lineamientos establecidos por el Centro.	Durante este periodo se presenta la cuenta de cobro y el pago correspondiente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.	Se hace envío de cuenta de cobro de este periodo y el pago al Sistema General de Seguridad Social al siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1v92fQ8TfMPiZLVXCoFd_wwe2BJTSg0FD?usp=drive_link
16	Colaborar en proyectos de investigación técnica o pedagógica, cuando sean requeridos, para fortalecer los procesos formativos del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
17	Legalizar los gastos de desplazamiento dentro de los cinco días siguientes a la finalización de cada orden de viaje, presentando los documentos requeridos por el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.
18	Mantener vigentes los requisitos legales, académicos y profesionales exigidos para la ejecución del contrato, incluyendo licencias, certificaciones y demás condiciones definidas	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.



	en el perfil.		
19	Atender las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto, siempre que guarden relación con el objeto contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.	Durante el periodo reportado no se realizó esta obligación contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago



correspondiente al mes de octubre de salud, pensión y ARL 2025 con numero de planilla 1076324285 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 8 folios

Cordialmente,

JHON ALEXANDER ROMERO PEÑUELA
Contratista
C.C. No. 1.022.393.720

Recibí a satisfacción:

JAIRO ALBERTO RIVERA MURILLO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7543994 de 2025
Coordinador Académico
Articulación con la Educación Media